

Don/Doña <sup>(1)</sup> JOSE MANUEL FERNANDEZ CORTES  
como miembro electo de <sup>(2)</sup> Ayuntamiento de Adra  
a la candidatura presentada por <sup>(3)</sup> PLATAFORMA POR ADRA  
en las elecciones locales celebradas el día 28-05-2023  
en cumplimiento de lo dispuesto  
en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, con referencia a  
la fecha de <sup>(4)</sup> 17-07-2023, formula la siguiente

**DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y ACTIVIDADES**

1.º – Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son: 0



(1) "... con D.N.I. número..."  
(2) Nombre de la Corporación.  
(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.  
(4) "toma de posesión", "cese" u "modificación de las circunstancias de hecho".

2.º – Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son:

Agricultura

3.º – Que en quien suscribe no concurre ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la vigente Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

En ADRA, a 07-06-2023  
de de

El declarante/La declarante,

Jose M

**DILIGENCIA.**– La pongo yo, el Secretario/La Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don/doña José Manuel Fernández Cortés la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de <sup>(1)</sup> quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Adra, a junio de 2023

El Secretario/La Secretaria,



Continúa al folio del tomo

(1) "...folio, con el número...".

Don/Doña <sup>(1)</sup> JOSE MANUEL FERNANDEZ CORTES  
como miembro electo de <sup>(2)</sup> Ayuntamiento de Adra, perteneciente  
a la candidatura presentada por <sup>(3)</sup> PLATFORMA POR ADRA  
en las elecciones locales celebradas el día 28-05-2023, en cumplimiento de lo dispuesto  
en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, con referencia a  
la fecha de <sup>(4)</sup> 17-06-2023, formula la siguiente

### DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

#### A) BIENES Y DERECHOS

##### 1. Bienes inmuebles de naturaleza urbana

CASA EN C/ MAMPARRA Nº 12 RC: 8575902 VF9687F 0018SA  
APARTAMENTO EN C/ FABRICAS Nº 8 Y RC: 7471001 VF9677A 0020PU  
PLAZA GARAJE = C/ FARO RC: 7772042 VF9677S 0118EZ  
SOLAR EN C/ TRIGO RC: 8677803 VF9697F 0001TB



(1) "... con D.N.I. número..."  
(2) Nombre de la Corporación.  
(3) Partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.  
(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

2. Bienes inmuebles de naturaleza rústica

- 1ª) INVERNADERO = EN BERJA Poli: 27 - Parc: 21
- 2ª) INVERNADERO = EN ADRA : 27 - Parc: 4
- 1ª) RC: 04029A 027 00021 0000 ID
- 2ª) RC: 04003A 027 00004 0000 BY

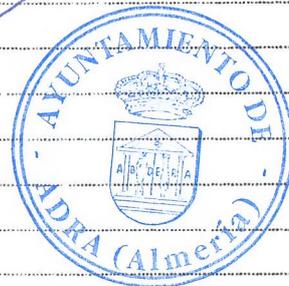


4. Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta

EN CAIXA DE ADRA SALDO ACTUAL: 19.856'24 euros  
EN CASADOR SALDO ACTUAL: 11.663'71 euros  
ES 84 30580001 9528 1009 4513 → CAJAMUT  
2100 1815 18 0100573429 → CAIXABANK

5. Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios (Deuda Pública, Obligaciones, Bonos, Certificados de Depósito, Pagarés y demás valores equivalentes)

6. Valores representativos de la participación en los fondos propios de cualquier tipo de entidad (Acciones y Participaciones)



**3. Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales**



7. Seguros de vida

EN CAIXA

8. Rentas temporales o vitalicias

*[A large blue diagonal line is drawn across the section, indicating it is empty.]*

9. Joyas, pieles de carácter suntuario, vehículos, embarcaciones y aeronaves

Mercedes 120cc - FHW-4506  
Mitsubishi Camion -- 3.500K GSB 0279  
Dacia - LST-3015



*[A large blue diagonal line is drawn across the bottom section, indicating it is empty.]*

## 10. Objetos de arte y antigüedades

## 11. Derechos reales de uso y disfrute

## 12. Concesiones administrativas





B) DEUDAS

Prestamo = personal caixa . . . . . 3.491'97 euros  
Hipoteca = EASA Cajamar . . . . . 25.858'71 euros  
Prestamo = vehiculo financiera Renault . . . . . 2.880 euros



En ADRA , a 07-06-2023  
de . . . . . de . . . . .

El declarante/La declarante,

**DILIGENCIA.**— La pongo yo, el Secretario/La Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don/doña José Manuel Fernández Cortes la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de . . . . . folios, numerados del . . . . . al . . . . ., ambos inclusive, quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Adra , a 14  
de junio de 2023

El Secretario/La Secretaria,



Continúa al folio . . . . . del tomo . . . . .